



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0134 DE 2026
(- 4 AGO 2026)

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora, JANETH MARGARITA GARZON BENAVIDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.765 expedida en Pasto, en el empleo denominado como SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, Código 045, Grado 06, del nivel directivo, dependiente de la Secretaría de Agricultura de la alcaldía municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, - 4 AGO 2026

NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Despacho

Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: JESUS ANDRES ESTRADA CORTES
Contratista S.T.H.